

Expediente: 2859/09
Carátula: CORDOBA JORGE ALBERTO C/ LA CAJA ART S.A Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284762658 - ALGODONERA SAN NICOLAS S.A., -DEMANDADO
23148866279 - LA CAJA ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CASANOVA, ANTONIO-PERITO DE PARTE
90000000000 - FIGUEROA, HECTOR RAUL-PERITO CONSULTOR TECNICO PARTE ACTORA
90000000000 - CIPULLI, DANTE ADOLFO-PERITO MÉDICO OFICIAL
20252118862 - CORDOBA, JORGE ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2859/09



H105026019867

REF: CORDOBA JORGE ALBERTO c/ LA CAJA ART S.A Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2859/09

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha concurrió el Dr. Teran Anibal M.P: 6015 y retiró (01) cédulaley 22.172 por la parte demandada. San Miguel de Tucuman, 19 de diciembre de 2025 FJPM

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.